

<b>Tipo de Reunión</b>			<b>COMITÉ DE COORDINACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>		<b>Acta No.</b>	<b>002-2019</b>
<b>Fecha</b>			<b>Hora Inicio</b>	10:00 a.m.	<b>Hora Finalización</b>	11:45 a.m.
<b>Día</b>	<b>Mes</b>	<b>Año</b>				
16	01	2020				
<b>Lugar</b>		<b>GERENCIA SANATORIO DE CONTRATACIÓN ESE</b>				
<b>Participantes</b>						
1- Dr. Fredy Eduardo Fonseca Suarez - Gerente			7- Sra Elizabeth Pico Layton – Encargada de Tesorería			
2- Dr. Olinto Mieles - Bacteriólogo			8- Sra. Aleyda Ayala – Procesos contractuales			
3- Sra. Leticia Duarte - Contabilidad			9- Sra Gloria Berdugo – Encargada de Control Interno			
4- Ing. Oscar Gómez – Planeación			10- Sra. Camila Pabon – Talento Humano			
5- Sr. Pablo Emiro Angarita – Encargado de cartera			11- Sr. Miguel Ángel Pinzón – Recursos Físicos y Siau			
6- Sra. Margarita Ariza - Almacén						
<b>Invitados</b>						
Dr. Jorge Eduardo Villareal – Asesor Jurídico Externo						
<b>Orden del día</b>						
1. Verificación de Quórum			2. Socialización del mapa de riesgos			
3. Planeación y aprobación del Programa Anual de Control Interno vigencia 2019			4. Compromisos y varios			
<b>Desarrollo de la reunión</b>						
<p>1. <b>Verificación de quórum:</b> Se hace llamado a lista de los integrantes del Comité, comprobando que existe quórum para el desarrollo de la reunión.</p> <p>2- <b>Socialización del Mapa de Riesgos:</b></p> <p>La encargada de la Oficina de Control Interno, informa que el Ministerio de Salud y Protección Social diseñó una plantilla donde se ingresaron los riesgos tanto de corrupción como de gestión. Cada dependencia contaba con su propio mapa de riesgos y estos superaban los sesenta; como la actual plantilla es muy dispendiosa para manejar por las columnas que tiene se ingresaron los riesgos más significativos que se consideró en el momento; esta labor se hizo junto con el encargado de Planeación.</p> <p>En Riesgos de corrupción tenemos solamente tres para las áreas de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Procesos Contractuales: Tráfico de influencias durante las diversas etapas del proceso contractual.</li> </ul>						

- Área Financiera: Desvío de recursos económicos hacia terceros
- Talento Humano: Decisiones ajustadas a intereses propios o de terceros en la vinculación de personal a la entidad.

En Riesgos de Gestión contamos con trece (13) riesgos que corresponden a las siguientes áreas: Almacén, cartera, contabilidad, calidad, archivo, sistemas, siau, estadística, recursos físicos, gestión ambiental, programa hansen, área asistencial y planeación-

Para este nuevo año se mirará con el Ing. Oscar Gómez encargado de Planeación si se van a realizar ajustes a estos mapas de riesgos. Y así mismo la columna vertebral de esta labor más que determinar los riesgos es hacer seguimiento por parte de la oficina de Control Interno a los controles establecidos con el fin de evitar los riesgos o en dado caso minimizarlos – evitarlos.

### 3- Planeación y aprobación del Programa Anual de Control Interno vigencia 2020:

En la vigencia 2019 se realizaron diez y seis (16) auditorias. A cada encargado del proceso se entregó copia del informe y se levantó plan de mejoramiento de los hallazgos encontrados. A algunas de ellas ya se hizo seguimiento, otras se encuentran pendientes.

Se realizó auditoria a las siguientes áreas: Facturación, urgencias, hospitalización, cartera, programa hansen, consulta externa, procesos contractuales, tesorería, farmacia, siau, almacén, recursos físicos, sistema de gestión seguridad y salud en el trabajo, promoción y prevención, contabilidad y talento humano.

La encargada de Control Interno Gloria Berdugo, manifiesta que para ella fue satisfactorio haber realizado ciertas auditorias entre ellas "Recursos Físicos" porque es un área que no se le da tal importancia pero tiene muchas actividades a desarrollar. Se le da las gracias a todos por la información que suministran. Y así mismo se recalca que para realizar el trabajo de control interno su base está en la información que procesan y suministran cada dependencia. Se da las gracias por la colaboración que siempre han estado prestos a suministrar a la oficina de Control Interno. Sin embargo la encargada de control interno solicita mayor interés en el levantamiento de los hallazgos, puesto que en ocasiones llega el informe de auditoria a sus manos y ahí queda quieto, no lo vuelven a revisar para enmendar en lo que se ha venido fallando. No lo vuelven a leer, lo archivan bonito, pasan los meses y al hacer seguimiento a las acciones de compromiso no se ha obtenido avance. Es así que se reitera mayor compromiso de todas las partes con el fin de mejorar el desempeño de nuestras labores.

En el programa anual de control interno quedan relacionados todos los informes periódicos que debe realizar la oficina de control interno. Es de resaltar que una de las labores importantes que se desarrollaran en el mes de febrero es la evaluación del FURAG, donde se nos evalúa el avance que hemos tenido en la implementación del MIPG – Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Como entidad tenemos asignados dos usuarios para responder esta evaluación, uno asignado a la oficina de Planeación y el otro para la oficina de Control Interno. La encargada de control Interno Gloria Berdugo le sugiere al Ing Oscar Gómez que para responder esta evaluación se haga con cada encargado de las dimensiones del Mipg de tal manera que no se omita información que muy posiblemente la tengan en cada dependencia. Al igual es muy importante las evidencias que tengamos de las labores realizadas.

Otra labor que tenemos pendiente por desarrollar es actualizar la página web institucional de acuerdo a la Ley de transparencia y del derecho de acceso a la Información - Ley 1712 del 2014. El año pasado tuvimos evaluación por parte de la Procuraduría General de la Nación en la cual obtuvimos un porcentaje de avance del 76% en la información publicada. La Sra Gloria Berdugo les recuerda a los asistentes que a través de correo electrónico y por físico se les entregó la relación de la información que está pendiente por publicarse en la página web institucional. Se solicita a los encargados de área suministrar la información al encargado de sistemas para que allí la publiquen. La página Web será manejada por una sola persona en este caso es el encargado del área de Sistemas.



El Ingeniero Oscar Gómez, informa al Gerente Dr. Fredy, que el Sanatorio requiere de un Ingeniero de Sistemas que esté más de tres días en la Institución, dado que hay mucho trabajo y la página web requiere de buen tiempo para su actualización. Así mismo la Sra Margarita Ariza manifiesta que en el 2019 no se hizo mantenimiento de computadores tal como sopletear. En general se requiere mantenimiento preventivo y no correctivo como se viene haciendo.

El Dr. Fredy Eduardo Gerente de la Institución, está de acuerdo con la presencia permanente del Ingeniero de Sistemas para ello sugiere al Ing Oscar Gómez encargado de presupuesto y a la Sra Aleyda Ayala encargada de procesos contractuales, se pueda aumentar el valor del contrato mensual del profesional dado que las necesidades del servicio lo requieren y el Sr. Gerente manifiesta que el Ingeniero con quien se ha venido contratando demuestra interés en colaborar con la entidad, tiene buena voluntad en realizar los trabajos.

La encargada de Control Interno Gloria Berdugo, pregunta a los asistentes del Comité qué auditorías realizar en la vigencia 2020. El Ing. Oscar Gómez recomienda empezar con aquellas áreas donde quedaron hallazgos pendientes por levantar como resultado de la auditoría del 2019. El Dr. Fonseca manifiesta que es importante darle prioridad al área asistencial.

Se llega al consenso que se realice auditorías en la actual vigencia a los procesos de: Recursos físicos, contabilidad, sistema de gestión seguridad y salud en el trabajo, programa hansen, calidad, procesos contractuales, hospitalización, farmacia, consulta externa, urgencias, promoción y prevención. Hacer seguimiento permanente al plan de acción de las dimensiones del MIPG.

El Ingeniero Oscar Gómez informa que ha llegado un requerimiento de la "Cámara de Representantes" sobre hallazgos a los estados financieros con corte a diciembre 2018, el cual debe responderse antes del 2 de febrero.

4- **Compromisos y Varios:** El Señor Gerente Dr. Fredy Eduardo solicita al Sr. Miguel Pinzón encargado de Recursos físicos, adecuar el salón en el segundo piso (donde antes funcionaba la oficina de Calidad) para que allí se atienda en consulta externa a los pacientes albergados. Así mismo la Sra Margarita Ariza solicita que la camilla nueva que se encuentra en el salón de conferencias se ubique en urgencias. Al igual la Sra Margarita informa que en el Almacén se encuentra una camilla usada la cual se puede adecuar para trasladarla al Corregimiento de San Pablo.

El Dr. Fredy Eduardo invita al encargado del Siau - Sr Miguel Angel Pinzón, a empezar a trabajar en la rendición de cuentas para involucrar a la comunidad (todos los gremios que hacen parte del Municipio) en los diversos pasos que nos exige la ley de tal manera que mejoremos este proceso con el cumplimiento de lo solicitado.

**Dr. Fredy Eduardo Fonseca Suárez**  
Gerente

**Dr. Olinto Mjeles**  
Bacteriólogo

**Sra. Leticia Duarte**  
Encargada de Contabilidad

**Ing. Oscar Darío Gómez**  
Encargado de Planeación




Sanatorio de  
**Contratación**  
E.S.E.

SANATORIO DE CONTRATACIÓN  
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

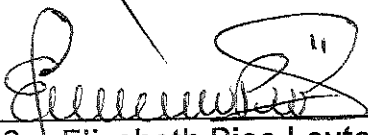



La salud  
es de todos

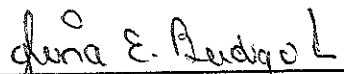
Wincalvo


~~  
Sr. Pablo Emiro Angarita  
Encargado de Cartera~~

  
Sra. Margarita Ariza  
Encargada de Almacén

  
Sra Elizabeth Pico Layton  
Tesorera

  
Sra. Aleyda Ayala  
Encargada de Procesos Contractuales

  
Sra Gloria Berdugo R.  
Encargada de Control Interno

  
Sra. Camila Pabon  
Encargada de Talento Humano

  
Sr. Miguel Ángel Pinzón  
Encargado de Recursos Físicos